

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 105
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 13 de marzo del 2024, siendo las 10:16 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N°105 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta
 - Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N°103 Y ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°28.**
- 2.- SOLICITUD PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR PARA ACTIVIDAD 22/03/2024.**
- 3.- SOLICIUD APROBACION PRESUPUESTO 2024, DEPARTAMENTO AMBIENTAL**
- 4.- APROBACION DE ESPACIO AGRUPACION “MI NUEVO HOGAR”.**
- 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 6.- PUNTOS VARIOS.**

1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N°103 Y ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°28.

Sr. Briceño, solicita aprobación de las actas sesiones: ordinarias N°103 y extraordinaria N° 28.

El Concejo aprueba las actas de las sesiones mencionada anteriormente sin observaciones.

2.- SOLICITUD PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR PARA ACTIVIDAD 22/03/2024.

Sr. Briceño, dice: ahora voy a solicitar el acuerdo recién lo conversábamos hay una solicitud para el programa mujeres jefas de hogar la actividad que se va a realizar el 22 de marzo de 2024 que es desde las 15:00 horas que está asociado a varias actividades que está llevando la Oficina de la Mujer contexto del mes de la mujer y ellas quieren ser parte de estas ferias y lo han solicitado gestionar desde el Concejo una excepción de pago de mujeres emprendedoras perteneciente al programa mujeres jefas de hogar que participan de la feria provincial hacen la mención y yo a ustedes les comentaba la comuna de Vallenar establece una ordenanza que permite la expresión de pago atendiendo que nosotros tenemos la particularidad o la excepción que son organización sin fines de lucros pero acá es de manera exclusiva solamente para el día 22 de marzo que es el próximo viernes a partir de las 15:00 hasta media noche, así que yo hoy día converse con la encargada del programa, ella me dice que converso con la encargada de patentes, hace el alcance que claro no hay una excepción, está básicamente dentro de nuestra ordenanza nosotros no contamos con una ordenanza que nos permita pero si por lo menos tener la disponibilidad que se lo había comentado a ella en un acuerdo de Concejo de manera excepcional en este único caso de exceptuar del pago a la mujer emprendedora perteneciente al programa mujeres jefas de hogar que son de la feria provincial.

Sr. Cumplido, dice: quizás Alcalde pueda dejar sin excepción de pago a las emprendedoras en fechas conmemorativas quizás en esas ocasiones si lo consensamos entre los Concejales se pueda buscar la solución a lo que está solicitando el Departamento de la Mujer.

Sr. Briceño, dice: atendiendo que es el mes de la mujer hoy día lo conversaba con la administradora esta la voluntad mía entiendo que patente tiene que establecer ciertos criterios que estaban dentro de la ordenanza o no, pero es una excepción para un mes bien significativo para las mujeres.

Sra. Elizalde, dice: yo creo que no habría ningún problema porque lo hemos antes en anteriores ferias y lo que recordó don Rene con respecto al Jurídico de hacer la ordenanza para que así para que estas excepciones pasen por Concejo.

Sr. Briceño, dice: tenga la facultad el Alcalde.

Sr. Vega, dice: Alcalde la feria dura hasta las 19:15.

Sr. Briceño, dice: habría que ser con el tiempo estipulado para dicha actividad la someto a acuerdo de Concejo, el acuerdo sería establecer con respecto a la solicitud que ha presentado la encargada mujeres jefas de hogar con dejar con exento de pago a aquellas mujeres emprendedoras pertenecientes al programa mujeres jefas de hogar que participan en la feria provincial a realizarse el día 22 de marzo del 2024 desde las 15:00 horas hasta un horario estipulado de 19:15 horas.

El Concejo conversa sobre esta actividad.

Por lo tanto, el Concejo decide aprobar y tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 318

"ACUERDAN APROBAR DEJAR EXENTA DE PAGO A AQUELLAS MUJERES EMPRENDEDORAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR, QUE PARTICIPEN DE LA FERIA PROVINCIAL, A REALIZARSE EL DIA 22 DE MARZO A PARTIR DE LAS 15:00 HORAS"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

3.- SOLICITUD APROBACION PRESUPUESTO 2024, DEPARTAMENTO AMBIENTAL

Sr. Briceño, dice: hay una solicitud de varios aspectos de presupuestos que tiene que ver con el Departamento Ambiental ya tuvimos una reunión la semana pasada, pero estas son cuatro una que solicita un aporte mensual de un millón quinientos mil al programa de reciclaje vecinal aprobar un aporte de cuatro millones para confinar el proyecto transformando el futuro tierra mediante para el fondo de reciclaje, voy a leer el acuerdo que ellas están solicitando y también conversaron con el encargado de la Dirección y Finanzas uno dice solicita aprobar un aporte mensual de un millón quinientos mil al programa de reciclaje vecinal según disponibilidad presupuestaria ese es uno, el segundo dice solicita aprobar aporte de cuatro millones para compra cofinanciar el proyecto transformando el futuro desde mi tierra mediante el fondo de reciclaje según disponibilidad presupuestaria, el tercero dice se solicita aprobar un aporte al sistema de certificaciones Municipal de cuatro millones según disponibilidad presupuestaria y se solicita aprobar para la ejecución de dos monitoreos anuales correspondiente al post cierre ex vertedero de la comuna de Huasco según disponibilidad presupuestaria y eso tiene que ver con un tema de Gobierno Regional.

Sr. Torres, dice: esto va a generar una modificación presupuestaria porque no está dentro del presupuesto Municipal por lo tanto sería también bueno establecer en el acuerdo la

correspondiente la modificación presupuestaria y el mensual parte de hoy día o parte del primero de enero o del mes de abril.

Srta. Iriarte, dice: en el mes de abril, es el único de la cuota que es mensual os otros son anuales dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.

El Concejo conversa sobre este tema.

Por lo tanto, el Concejo decide aprobar y tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 319

"ACUERDAN APROBAR UN APOORTE MENSUAL DE \$ 1.500.000 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS) A PARTIR DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, POR ESTE AÑO, AL PROGRAMA DE RECICLAJE VECINAL, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y A LA VEZ SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

ACUERDO N° 320

"ACUERDAN APROBAR UN APOORTE ANUAL DE \$ 4.000.000.- (CUATRO MILLONES DE PESOS) PARA EL AÑO 2024, PARA COFINANCIAR EL PROYECTO "TRANSFORMANDO EL FUTURO DESDE MI TIERRA", ADJUDICADO MEDIANTE EL FONDO PARA EL RECICLAJE, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y A LA VEZ SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

ACUERDO N° 321

"ACUERDAN APROBAR UN APOORTE ANUAL DE \$ 4.000.000.- (CUATRO MILLONES DE PESOS) PARA EL AÑO 2024, AL SISTEMA DE CERTIFICACION MUNICIPAL SCAM, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y A LA VEZ SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres.

Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

ACUERDO N° 322

"ACUERDAN APROBAR LA EJECUCION DE DOS MONITOREOS ANUALES, CORRESPONDIENTE AL POST CIERRE EN EL EX - VERTEDERO DE LA COMUNA DE HUASCO, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y A LA VEZ SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

4.- APROBACION DE ESPACIO AGRUPACION “MI NUEVO HOGAR”.

Sr. Briceño, dice: lo habíamos comentado lo habíamos conversado la sesión anterior, la cual teníamos esta discrepancia de acuerdo al espacio que se estaba orientando por parte del director subrogante de Obras, un lugar que esta entregado en comodato, pero lamentablemente la persona que está siendo uso de esto no lo ha llevado a cabo y durante estos días conversamos y esta la voluntad por parte de Obras de entregar un terreno colindante y entiendo que van a tener un container de la agrupación y dejando en claro que hay una proyección de un proyecto de bastante data que tiene que ver con la calle Teniente Merino que llegaría a unir la población O’Higgins con el sector de Canto del Agua de la población de Canto del Agua, entonces me envió la solicitud de como tendría que hacer el acuerdo de Concejo sería acordar de entregar el comodato periodo de cinco años a la agrupación mi nuevo hogar que es un retraso de propiedad municipal ubicado en la proyección de Teniente Merino sector oeste población Canto del Agua, el retaso tendrá las medidas 10x20 metros, en la eventualidad que se requiera el sector asignado por el Municipio este Municipio deberá proporcionar otro sector acorde de la agrupación, la carta presentada por la agrupación y oficio N° 62/2024 de la DOM forman parte integrante del comodato.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 323

"ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, A LA AGRUPACION MI NUEVO HOGAR, QUE ES UN RETAZO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADA EN LA PROYECCION DE LA CALLE TENIENTE MERINO SECTOR OESTE POBLACION CANTO DE AGUA, EL RETAZO TENDRA LAS MEDIDAS DE DIEZ POR VEINTE METROS , EN LA EVENTUALIDAD QUE SE

REQUIERA EL SECTOR ASIGNADO POR PARTE DEL MUNICIPIO, ESTE MUNICIPIO DEBERA PROPORCIONAR OTRO SECTOR ACORDE A LO SOLICITADO POR LA AGRUPACION, LA CARTA PRESENTADA POR LA AGRUPACION Y OFICIO N°62/2024 DE LA DOM, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL COMODATO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Briceño, dice: y aprobado por mi parte este comodato por un periodo de cinco años por proyectos que se vienen a futuro se puedan ubicar entiendo que también un container lo que si se va a dejar claro que no es un Canil porque la comunidad tiende a confundir.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Briceño, dice: lee solicitud enviada por el señor Daniel Pizarro.

Solicitud correspondencia recibida Concejo Municipal 13 de Marzo del 2024

1 mensaje

Daniel Pizarro <danielpizarro@imhuasco.cl>

13 de marzo de 2024, 8:57 a.m.

Para: Genaro Briceño <genarobriceno@imhuasco.cl>, Karen Cortes <karencortes@imhuasco.cl>

CC: Rene Torres <renetorres@imhuasco.cl>, RAFAEL VEGA PERALTA <rafavegaperalta@gmail.com>, rafacampoescampillay@gmail.com, María Elizalde <maria-elizalde88@hotmail.com>, javiorellanagallo@gmail.com, Luis Trigo <lustrigor@gmail.com>, alberto vicente cumplido solar <cumplido_solar@hotmail.com>, Claudia Orellana <claudiaorellana@imhuasco.cl>

Estimado Alcalde

De antemano saludar cordialmente , quisiera solicitar a usted considerar en el Concejo Municipal del día de hoy Miércoles 13 de Marzo en el ítem de correspondencia recibida una **"Rectificación de la glosa del Certificado de Acuerdo n°315"** , manteniendo la fecha de su confección , esta debe decir lo siguiente :

Donde Dice :

" ACUERDAN APROBAR LA ORDENANZA DE ASEO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, POR UN PORCENTAJE DEL 50%"

Debe Decir :

" ACUERDAN APROBAR LA TABLA DE COSTOS DE ASEO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, POR UN PORCENTAJE DEL 50%"

Agradeciendo desde ya su gestión.

Quedo atento a sus comentarios.

Se despide atte.

Daniel Pizarro Miranda

Secretario Comunal de Planificación (SECPLA)

Diplomado en Gestión de Proyectos Municipales- Universidad de Chile

Diplomado en Planificación y Control de Gestión - Uniacc

Diplomado en Gestión Energética Local - UCSC

Depto. Secretaria Comunal de Planificación | I. Municipalidad de Huasco



+51 2400200 | +56 9 89046869

danielpizarro@imhuasco.cl

www.imhuasco.cl

Craig 530, Comuna de Huasco



Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 324

"ACUERDAN APROBAR LA RECTIFICACIÓN DE LA GLOSA DEL CERTIFICADO DE ACUERDO N° 315, ADOPTADO EN LA SESION ORDINARIA N° 103, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2024, MANTENIENDO LA FECHA DE SU CONFECCIÓN, ESTA DEBE DECIR LO SIGUIENTE:

DONDE DICE:

"ACUERDAN APROBAR LA ORDENANZA DE ASEO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, POR UN PORCENTAJE DEL 50%"

DEBE DECIR:

"ACUERDAN APROBAR LA TABLA DE COSTOS DE ASEO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, POR UN PORCENTAJE DEL 50%"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Briceño a continuación da lectura a la siguiente carta del club adulto Mayor Hernana Angeles:

SEÑOR:
ALCALDE
Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
PRESENTE:

Estimados Señores:

Es muy grato saludar muy cordialmente y a la vez solicitar su gran y preciada ayuda

Somos el Club de Adultos Mayores hermanas Ángeles, que este año y con mucho orgullo estamos celebrando 50 años de aniversario, donde hemos entregados a muchos adultos mayores pertenecientes a esta comuna, ratos de alegrías, esparcimientos, y muchas actividades que Uds. ya conocen.

Es por esto que este aniversario no debe pasar por alto, y lo queremos celebrar como Dios Manda. Queremos entregar a los adultos mayores un momento de alegría recordar los que ya no están con nosotros y seguir planeado nuevas actividades y estrategias para continuar con esta gran legado. Pero como Uds. bien saben, nosotros contamos con Adultos mayores de escasos recursos y que muchos de ellos esperan que llegue solo el día viernes para una once y compartir con sus pares. Por lo que no contamos con recursos económicos para celebrar este aniversario.

Es por esto, que solicitamos a Uds. la aprobación de un presupuesto económico para realizar esta actividad de camaradería, el que se llevara a cabo este viernes 15 de marzo, en la sede, donde queremos celebrar con un almuerzo y una once para los adultos mayores.

Esperamos contar con su aprobación y ayuda

Desde ya agradecemos su ayuda y colaboración con el Club Hermanas Ángeles

Saluda atentamente



SARA BUSTAMENTE SANTANA

7.087.402-4

TESORERA DEL CLUB HERMANAS ANGELES

*Participar mes to
para hacer
actividad*

El Concejo conversa sobre esta solicitud y deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 325

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE MANERA EXCEPCIONAL DEL TOTAL DEL 100% DEL PRESUPUESTO PRESENTADO, POR EL CLUB DE ADULTO MAYOR HERMANA ANGELES, PARA FINANCIAR ACTIVIDAD DE CAMARADERIA, POR ANIVERSARIO DE SUS 50 AÑOS, CONSISTENTE EN ALMUERZOS Y ONCES, A REALIZARSE EL VIERNES 15 DE MARZO EN DEPENDENCIAS DE DICHA AGRUPACION"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Briceño, a continuación da a conocer Carta de club deportivo O'Higgins.



Carta Informativa
Club Deportivo Social y Cultural O'Higgins – Huasco Bajo
Versión: 00

Huasco, 8 Marzo 2024

Estimado
Sr. Alcalde de Huasco, Don Genaro Briceño.
Cuerpo de Concejales de Huasco.
Presente. –

Por el intermedio, la directiva del **Club Deportivo Social y Cultural O'higgins de Huasco Bajo**, nos dirigimos directamente a usted Señor Alcalde y al Cuerpo de Concejales de Huasco, con la finalidad de solicitar su apoyo como **Patrocinador de nuestro Club Deportivo**.

C.D.O. es un Club Deportivo Social y Cultural, el cual, está compuesto de varias ramas deportivas (Infantiles, Damas y Varones Adultos). Tenemos el orgullo de representar a Huasco y Huasco Bajo en diversas competencias deportivas.

Como equipo, hemos trabajado arduamente para alcanzar nuestros objetivos y estamos emocionados de tener la oportunidad de competir en **Club de Campeones 2024 (Campeonato de Fútbol regional y Nacional)**, representando a la comuna de Huasco.

Para el Club, nos encantaría contar con su apoyo como **Patrocinador**, debido a que debemos prepararnos física y tácticamente, además de generar reuniones presenciales con la Directiva, Apoderados y participantes del club. Por tal motivo, solicitamos su apoyo en facilitarnos un lugar físico en donde podamos realizar actividades administrativas y deportivas. Directamente, nos gustaría si nos facilitaran un lugar donde fue provisoriamente la Escuela Mireya Zuleta (Container atrás del Liceo Japón) ya que, cuenta con container tipo oficina y una cancha donde ejecutaremos actividad física para prepararnos activamente para este campeonato y campeonatos futuros

Somos una Institución con una dotación de mas de 100 participantes, desglosadas en ramas Infantiles, Femeninas y Varones Adultos

En caso de estar interesados en apoyarnos, podemos colaborar juntos, para establecer los beneficios de salud para todos los Participantes del Club Deportivo Social y Cultural O'higgins de Huasco Bajo.

Los contactos de los delegados son:

- Presidente de C.D.O – Víctor Carrizo // fono: 959165683
- Secretario de C.D.O – Michael Godoy // fono: 983683701

Sr. Briceño, señala que se coordinara el uso del espacio con la Dirección de Operaciones.

Sr. Briceño, lee la carta club de patinaje artístico para conocimiento.

Huasco, Marzo 2024 .-

Señor
Alcalde I. Municipalidad de Huasco
PRESENTE

Saludamos cordialmente a usted, en nombre de la Directiva, los/las integrantes del Club Deportivo y Cultural de Patinaje Artístico Huasco, mediante la presente comentamos a usted que nuestro club en el mes de Abril 2024, 4,5, 6 y 7 de Abril realizaremos el torneo correspondiente a la primera fecha de la zona Norte correspondiente a la Federación Nacional de Patinaje Artístico donde nos visitarán delegaciones de Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Copiapó, Caldera y Vallenar quienes junto con nuestro club de patinaje Huasco, realizaremos una jornada de competencias en las diferentes modalidades del patinaje artístico. Cabe destacar que además nos correspondió por sorteo realizar la primera fecha de la liga Sol del Desierto la cual será 19,20 y 21 de Abril .

Como organizadores debemos brindar las mejores condiciones para que se puedan desarrollar dichos eventos en forma adecuada y que tanto deportistas como público se sientan acogidos, todo esté óptimo y acorde al torneo., sin embargo nuestra pista no se encuentra en estos momentos con todos los requerimientos para el buen desarrollo de tan magno evento, es por ello que solicitamos a usted nos pueda brindar el siguiente apoyo para poder contar con todo lo indispensable para ello solicitamos lo siguiente:

- 1.- Destapar el alcantarillado de nuestro recinto ya que ultimo torneo se rebalsó debido a mal tiraje es por ello indispensable asegurar esto en primera instancia.
- 2.- Solicitar apoyo para instalación de galerías de tipo andamios para brindar mayor capacidad y comodidad de los visitantes.
- 3.- Apoyo en toldos y velas sombreadoras para galerías.
- 4.- Se necesita escenario en el costado de la pista para los jueces debe ser tarimas altas y de capacidad para 6 personas mas equipos.
- 5.- Solicita apoyo para retiro de basura ya que solo contamos con dos contenedores pequeños o facilitar contenedor para esas fechas.
- 6.- mesas y sillas para habilitar casino.

Esperando contar con su comprensión y nos pueda brindar apoyo, estaremos muy agradecidos, es importante mencionar que nuestro Club Deportivo y Cultural de Patinaje Artístico Huasco, es una organización sin fines de lucros y que gracias a los esfuerzos de los apoderados y actividades que realizamos, para poder brindar a nuestros deportistas, igualdad de oportunidades en este bello deporte que practican. Es importante destacar que cada evento se cuenta con recibir alrededor de 200 deportistas. Cualquier aporte se agradece desde ya.

Esperando contar con su apoyo en esta gestión, ya que cada aporte es muy importante para nuestro club y en espera de lo que resuelvan, se despide atentamente.

Ana de
Deportes
Operativa

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL
"PATINAJE ARTISTICO" Huasco
Fund: 09-12-2010 P.J. 300530-5

Cecilia Lara Armijo

**CECILIA LARA ARMIJO
PRESIDENTA**

**CLA/cia
Alcaldía
Turismo
Deporte
Archivo**

Sr. Briceño, con respecto a carta solicitud anterior se coordina el apoyo necesario de parte de la Municipalidad y la empresa Nueva Atacama.

Sr. Cumplido, dice: voy a pasar a leer una correspondencia al correo sobre el arriendo del Juzgado de Policía Local, buenos días Alcalde y al honorable Concejo de Huasco cordial saludo una vez más me dirijo a usted de manera que me den una respuesta a la situación que se repite con respecto al arriendo del local de arrendatario de Policía Local el contrato se

renovó y firmo al Municipio sin tener respuesta alguna así mismo se contacta nuevamente Jurídico para subsanar algún error y a la fecha no se ha recibido un nuevo contrato con los cambios realizados, los pagos realizados correspondiente en el mes de enero de 2024 más los estados de luz y agua disculpando las molestias sin poder interceder en el departamento de Finanzas para la solución de la presente situación ya que a la fecha no han dado respuesta en síntesis no quiero que se repita la misma situación que ocurrió con anterioridad en donde el atraso de arriendo y el pago de los servicios de agua y luz fueron más de un año cancelándose en dos pagos cuya constancia esta en correos anteriores sin otro particular esperando una respuesta favorable, Roberto Salinas Tapia.

Sr. Briceño, dice: ayer firme un documento con respecto a lo que menciona, por parte mía yo firme el documento que hay que agilizar el tema del pago.

6.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Vega, dice: Alcalde un solo punto vario que quiero solicitarle una reunión de trabajo para el martes 26 a las 15:30 horas con Finanzas y Control Interno para ver la situación total en que nos encontramos la Municipalidad, para que oficie usted a Finanzas y Control Interno para saber todos los gastos, en que condición estamos.

Sr. Briceño, dice: recuerde que la próxima semana no vamos a tener Concejo, quizás saque un Concejo Extraordinario y lo que hace Rafael yo el otro día acogí la firma de esta reunión con algunas Seremia justamente para esa semana va a ser el jueves 28 está la presencia del Seremi de Obras Publicas con dos temas uno tiene que ver con la ruta C-46 y el trayecto que está pendiente ruta costera que sale Huasco a la Serena con lo que era el área de salud también estoy coordinando y con la Seremia de Educación.

Sra. Elizalde, dice: buenos días a todos los presentes y a los que nos están escuchando en la plataforma bueno yo tenía dos puntos varios, pero lo converse ya con el Departamento involucrado y más que nada resaltar aquí los colegas presentes el tema de todas las semanas y los puntos más graves de muestra comuna y el tema del camión recolector y las luminarias, bueno con usted ya converse Alcalde un punto súper importante y parte de la comunidad está muy preocupada por un casi robo que hubo en un establecimiento comercial en calle Serrano así que ya está coordinada la reunión con usted y con el capitán de Carabineros así que gracias por haber solucionado ese punto que es de suma importancia para la comuna y por esta vez como solucione el problema con el Departamento involucrado paso con mis puntos varios Alcalde.

Sr. Briceño, dice: con respecto a lo que menciona la Concejal Elizalde de una situación que se dio en calle Serrano son varios locatarios que están preocupados se compartió el casi o posible intento de robo y yo hoy día en la mañana me comuniqué con el Capitán, he pedido que la reunión la hagamos en Carabineros un poco más de presión en ese sentido y no es menor el tema de los casi robos, robos que se efectúan las denuncias a veces en redes sociales yo digo no son efectivas, lo hemos conversado con los fiscales en ese sentido las denuncias en la fiscalía, yo sé que hay un temor de la comunidad, hasta el fono de denuncias no da

seguridad así que ahí levantamos la semana pasada un documento con toda la seguridad de la persona de que no se va a decir quien está denunciando y no es menor, yo les pedí mañana entre 10:00 nos vamos a reunir con el Capitán con los locatarios para hacer efectiva una denuncia escrita.

Sra. Elizalde, dice: Alcalde y recordar algo súper importante porque la comunidad está muy afectada con la inseguridad que hay en nuestra comuna como en muchas comunas del país recalcar también que de parte de nuestra institución Municipalidad de Huasco en conjunto con usted y con Alcalde que fuimos a esa reunión la junta de vecinos del sector Caracoles nos citó a una reunión a usted, el fiscal, Capitán de Carabineros y fuimos tres Concejales presentes que fue la Concejala Gallo y el Concejel Cumplido, pero lamentablemente la ciudadanía tal vez por miedo o temor no aporta mucho, porque esa instancia era importante para que el sector se acercara y a todos nos consta que llegaron cuatro personas entonces teníamos el fiscal, estaba el Capitán, estaba usted estábamos nosotros, así que era importante que la comunidad estuviese ese día, pero por diversas cosas no estuvieron así que dar a cuenta que estamos trabajando por el tema de la seguridad, tenemos dos Concejales aquí que son de la comisión de seguridad y siempre están en constantes reuniones.

Sr. Briceño, dice: y la reunión que efectuamos no la sacamos de manera comunicacional, porque después de una reunión que tuvimos con seguridad pública se acercaron vecinos a hacer una denuncia y se derivaron a la delegación provincial con el encargado de seguridad Javier Cerda lo mismo que habíamos conversado anteriormente con la responsabilidad que corresponde.

Sr. Trigo, dice: buenos días Alcalde saludar a quien nos ven a través de la plataforma yo vengo a solicitar de nuevo dos solicitudes que ya le había señalado en los Concejos anteriores uno tiene que ver con la solicitud que hizo la organización Desierto Florido con la aprobación de recursos de apoyo que les íbamos a brindar en conjunto también a los bomberos que también lo había mencionado Rafael Vega, lo otro Alcalde son varias las reiteraciones que he hecho a través de este Concejo en solicitar este informe que tenga todos los detalles respecto a los juicios que actualmente ha llevado el Municipio y quienes están a cargo para poder entender, aprovechando también la reunión que solicito Rafael respecto a la situación financiera en cuanto es el patrimonio que hemos distendido en relación a los juicios que se han llevado de quienes están a cargo es por este correo que todavía me sigue llamando la atención que envió el asesor jurídico yo no sé si ya está en sus funciones nuevamente, entonces poder conocer quien está subrogando quien tiene la titularidad de los casos que están llevando a cabo adelante el Municipio y conocer porque a través de este Concejo no se nos ha informado sobre los juicios y por lo mismo también aprovechando que esta el Secretario Municipal no recuerdo quien estaba de Secretario Municipal en ese entonces pero todavía no recibimos el acta correspondiente al seis de octubre del año 2023 que era la N°89 si bien el Secretario se comunicó con nosotros que estaba poniéndose al día con algunas actas del cual estaba a cargo pero sin embargo hay una que también tiene con relación con juicio del año 2023 que aún no la hemos recibido así que por reglamento ya la deberíamos tenerla en nuestro registro y hasta ahora no la hemos recibido.

Sr. Torres, dice: yo voy a oficiar al Secretario que me subrogo para que haga llegar esa acta porque no me corresponde a mí, efectivamente ayer converse con usted y para ver este asunto, voy a hacer el oficio Alcalde para el que me subrogo para que haga llegar al Concejo el acta correspondiente a la brevedad.

Sr. Briceño, dice: con dando respuesta al informe lo está elaborando es Camila lo está acogiendo y ella está levantando el tema junto con Gonzalo Catalán, de unos temas que tiene que ver con Secpla y el titular que es don Gonzalo Cortes se encuentra con una licencia tenía que integrarla el martes pasado y por situaciones de salud esta con licencia.

Sr. Cumplido, dice: bueno primero saludar después de tantos años veo gente en el Concejo saludar a la gente que siempre está en las redes sociales y este Concejo, Alcalde primero que todo un instrumento Municipal que se considera un instrumento mínimo, que es el PLADECO, para la gestión que no se ha tomado en cuenta tenemos uno que esta vencido y que finalmente es quien orienta el crecimiento y la gestión de la Municipalidad no se en que ira el PLADECO, si se cumplió se estará trabajando en la cuenta pública para saber eso como vamos a trabajar en una cuenta pública si no sabemos cómo vamos a direccionar la comuna si no tenemos un PLADECO no entiendo cómo se pudiese trabajar desde acá, el otro tema Alcalde es la licencias médicas hay una excesiva cantidad de licencias médicas que tenemos en la Municipalidad que tampoco se están supliendo la Secretaria de Planificación ya lleva varias semanas sin secretaria hay profesionales que están con licencias médicas en Departamento de Cultura han tomado vacaciones pero no se suplen los puestos de trabajo, entonces sobre la suplencia de los funcionarios tampoco se nos informa y la recuperación de los dineros de las licencias médicas no sé si se estarán trabajando en eso o si se recuperaran los dineros de las licencias médicas para la arca Municipal y la situación financiera Municipal cumpliendo lo que está solicitando el Concejal Vega sobre lo mismo ya llevamos varios meses ya lo he solicitado la reunión de la Administradora para que nos dé cuenta de situaciones que han estado pasando, no me voy a centrar en la orquesta Municipal que le hecho mención, solicite un informe porque aquí siempre estamos discutiendo sobre el 21.04 y estamos tratando de buscar mejoras para liberar el 21.04 y luego estamos haciendo contrataciones de más personas y estamos sobrecargando, el presupuesto según control interno no nos está dando para suplir las necesidades básicas y se ve a ciencia cierta, se ve con claridad que no estamos, pero seguimos contratando a personas para realizar trabajos que por otra parte, este taller comenzó en diciembre y a nosotros recién una semana atrás se nos presenta este proyecto como gran proyecto Municipal, primero se ejecutan las cosas acá y después se le presentan al Concejo primero se paga y contrata a la gente y después le informamos al Concejo yo no entiendo la manera de trabajar y ya está situación es molesta porque finalmente la vez anterior cuando se hablaron los montos para el festival lo mismo la Administradora por teléfono con mala señal entonces siempre cuando hay dineros involucrados como que se hacen las cosas al revés para confundir este Concejo o simplemente se hacen las cosas al revés, entonces yo creo que ya es molesta la situación y nos entorpece la fiscalización, bueno los Concejales hacemos la fiscalización entorpece también eso, para que por favor se inicie estos proyectos nos comenten en el orden cronológico que corresponde no que se ejecute se cancele y luego se nos presente a nosotros el proyecto, entonces me parece de mal gusto que se sigan haciendo las cosas así esos son

mis puntos varios con respecto por temas mencionados y sobre lo de la comunidad ya no vamos a abundar en definitivamente aquí no hay capacidad de liderazgo para poder tomar decisiones y dirigir a los departamentos, no se solucionó la semana pasada más el tema de los estadios, los generadores siguen así, entonces hoy día esos clubes están viendo esas cosas para poder entrenar en una cancha pequeña de un colegio que tiene luz, el problema es la luz ya vamos a cumplir un año o meses en la misma situación, entonces no encuentro la manera yo la vez pasada cuando tuve un problema con un disco ceda el paso le solicite a usted Alcalde si nosotros mismos pudiésemos ir a retirar eso porque ya no encontramos maneras y yo por lo menos no encuentro las maneras de soluciones no sé si uno tendrá que intervenir uno mismo el generador uno mismo conseguirse un camión si usted lo permite que usted autorice que uno haga esas gestiones para poder avanzar rápido ya que no sé cómo no avanzamos necesitamos respuestas porque son todas las semanas lo mismo y ya fuera que nosotros los Concejales los responsables de esta situación.

Sr. Briceño, dice: para darle respuesta algunos puntos el tema de la situación financiera también lo solicito acá el Concejal Vega, el oficio respecto algunos temas de la orquesta también lo envié por oficio y le voy a responder como corresponde y con la Subdere estamos levantando el financiamiento que estamos llevando a cabo con PLADECO que sabemos que esta vencido, no estoy diciendo que en otras comunas están en lo mismo pero vamos a tener que dar respuesta y eso estamos levantando con la Subdere que ellos nos puedan financiar esta etapa que es necesaria y con respecto al PLADECO anterior sabemos que se llevó de lerdia y una discrepancia enorme en lo que se tenía definición, el PLADECO anterior estaba más orientado a educación no es que no tengamos responsabilidad tenemos algunas responsabilidades que les mencionaba antes del Concejo ya tenemos dos representantes del comité ejecutivo y de las licencias tengo que pedir a Recursos Humanos y a la Administradora de que haga el alcance, entendiendo que hay licencias o remplazos que no se puedan llevar en ciertas particularidades, el tema de los conductores, pero le voy a dar respuesta en su oficio como corresponde Concejal.

Sr. Campos, dice: Buenos días, bueno mi primer punto vario, solicitar una reunión con Departamentos de Operaciones tema específico anticiparnos a lo que es la limpieza y estados de colectores se nos va a venir el invierno obviamente yo no soy un experto, pero parece que va a ser bastante lluvioso este año y nos vamos a encontrar con estas situaciones, yo ya hice una visión en terreno varios de los puntos principales que están tapados y tapados exageradamente, hay que aportar, los gaviones también que están libres de residuos voluminosos posibles escombros el año pasado con el Concejal Vega, hicimos un arduo recorrido que significa también invertir horas con el personal de Operaciones pero que esas horas se vean reflejadas no estén los gaviones que son las bajadas de las quebradas, sobre todo el principal punto que desemboca en calle Aviador Aracena, se nos crea un problema enorme, importante que en esta reunión este Operaciones con todos sus Directivos y las personas responsables.

Sr. Briceño, dice: no, y esto hay que solicitar con Nueva Atacama.

Sr. Campos, dice: ese es mi principal punto y el otro es ver la posibilidad de reparación de veredas yo sé que hay un proyecto, pero esto sé que tiene un tiempo de espera y lo que menos

tenemos es tiempo, hay ciertos puntos críticos que obviamente no los vamos a mencionar, porque requieren importancia si nos vamos en eso el 80% de Huasco está en deterioros con sus veredas, pero hay puntos crítico que igual de la mano con un levantamiento hay requiere mayor necesidad mayor urgencia que viven adultos mayores, personas que se trasladan en silla de rueda en situación de discapacidad, obviamente yo omito muchos detalles porque no me gusta exponer la vida ni la necesidad de las personas, pero si se requiere con urgencia ciertos puntos que podríamos hacer un levantamiento, ver el apoyo de nuestro Departamento de Operación de acuerdo a disponibilidad de pautas de trabajos, la reparación de estos puntos Alcalde, así que en esa reunión podríamos tocar.

Sr. Briceño, dice: la próxima semana vamos a tener y justamente tiene que ver con seguridad con la feria comercial de San Pedro queremos reunirnos ahora en marzo a ver si podemos agregar esto lo que es el área de seguridad.

Sr. Campos, dice: y mi segundo punto justamente tiene que ver con esta reunion de planificación yo sé que es muy exagerado a mitad de marzo, pero se nos va a llegar la fiesta de San Pedro y hay que evaluar todos los pro y contras ubicación y el análisis que se hagan en base a la ejecución que se hizo el año pasado.

Srta. Gallo, dice: muy buenos días a los presentes y a los que nos están viendo a través por las redes sociales, voy a partir con mis puntos varios con el ultimo de Rafael Campos con respecto el tema de feria de San Pedro mas que la fiesta, porque la feria es lo que nos conlleva al problema, es en este caso reunirnos con la gente del casco histórico, porque el año pasado se dio que lo del casco histórico quería que la feria siguiera realmente ahí, hubieron discusiones entre vecinos yo creo que es mejor reunirnos con ellos y ellos nos hagan sentir si quieren realmente ahí o no la feria, porque para hubieron reclamos de los vecinos de porque sacamos la feria, no hubo un vecino que digiera que no estaba contento porque la sacamos si podemos conversar con ellos que son los principales beneficiados o afectados.

Sr. Briceño, dice: un alcance Concejal cuando tuvimos la reunion con seguridad nos pidieron que con un mes de anticipación las ferias se piensan para junio nosotros debíamos mandarlo en mayo, lo que dice la Concejala Gallo es cierto aquí hay personas que tenían una línea también comercial con algunos feriantes.

Srta. Gallo, dice: claro y hablar con los vecinos si se mueve o no la feria este año y lo que conlleva lo que es la fiesta religiosa en si muchas gracias por la gestión con el Director recordar que nuestra iglesia cumplió 125 años por lo que se quiere hacer la celebración de la fiesta de San Pedro en grande con los bailes que corresponde y no solamente los pocos que se han visto estos últimos años se quiere hacer una gran fiesta con la mayor cantidad de baile de afuera y que se vuelva a llenar Huasco de colores y rescatar el patrimonio de nosotros que es nuestra fiesta es la fiesta más grande de San Pedro que se hace, entonces para poder rescatarla con la gestión y a Pedro Boglio por la buena disposición al Liceo Japón porque ahí se albergarían algunos bailes, a doña Teresa Carbajal, Luisa Figueroa y a Rosa Garrido que también están facilitando sus sedes, también quedándome con esos nombres con respecto a Teresa y Luisa la constante molestia que tienen ellas como dirigentes son una de las grandes dirigentes que tenemos en Huasco y la señora Luz Manrique con respecto al retiro de

escombro en la calle Luis Uribe, Alcalde que cada vez se atocha más ahí molestias y está se llenado de ratones ellas tiene entendido que se notificó a la persona pero si podemos hacer un poco más para que se saque lo otro es desmalezar el sector calle Playa Brava hay muchos adultos mayores que ya que no pueden pasar están ocupando la huella, recordar que hay tenemos el bodegaje de camiones y se le hace difícil el transito porque los árboles, porque están siendo un túnel con las paredes de las casas entonces y a la edad que tienen ellos ya es difícil agacharse un poco más así que si podemos mandar a los de áreas verdes si pueden desmalezar un poco, lo otro es la iluminación de bajada del puente de Huasco Bajo, la señora Ana Núñez lleva en lo mismo que llevo repitiendo, yo creo que cerca de un año con la luz se lo ha señalado también el Concejal Vaga, que la necesitan son muchos los adultos mayores que transitan por esa bajada que no tienen luminaria, no hay ninguna postración buena porque a más tardar pueden bajar hasta las ocho de la noche, ahora viene el horario de invierno van a tener hasta las seis para poder ir bajando y subiendo también porque hay muchos escolares que también ocupan esa subida, también con respecto a iluminaria el tema del plan 45 que se lo hice saber un Concejo anterior el poste está haciendo como tipo de corte constante ya lleva semana no ha ido CGE han llamado, se acercaron a Operaciones, Rodrigo Cortes quedo en ir no fue los vecinos todavía lo está esperando a ver si se puede hacer presente y pueda ver o pueda llamar directamente a CGE.

Sr. Briceño, dice: ahora el viernes debería ganar la licitación de 21 focos y esta también la licitación que tiene que ver con lo que usted me tiene que autorizar en firma del convenio para la iluminaria del proceso de la empresa.

Srta. Gallo, dice: y lo otro que señalaba anteriormente que a los vecinos les dicen que van a ir que valla no que lo deje esperando porque los vecinos se ponen de acuerdo salen a esperarlo, no llega, después los reclamamos vienen a nosotros, pero si él no puede ir que diga que va a poder ir en una semana en un mes en dos meses.

Sr. Briceño, dice: me hago responsable el otro día tuve un inconveniente en Punta de Lobos de una vecina incluso me llamo el sábado en la noche no habían ido a veces se da que no van otras veces van, pero no coordinan, pero no era el caso de allá.

Srta. Gallo, dice: y por ultimo Alcalde se lo voy a sacar hasta que me diga que esta okey el tema del lobbying con el Gobierno Regional con respecto a las ochocientas esterilizaciones a pedido de la dirigente Teresa Carvajal.

Sr. Briceño, dice: don Juan José Moreno es responsabilidad de Subdere me dijo que estaba okey ahora después de esto lo voy a llamar porque es tema de Concejo.

Sr. Vega, dice: Alcalde lo que no se ha tocado es que hay reunión de la Asociación de Ciudades Puertos.

Sr. Briceño, dice: yo no voy a ir, porque hay que dejar un poder para poder decir quien valla.

El Concejo Municipal Conversa y deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 326

"ACUERDAN APROBAR LA REPRESENTACION DEL ALCALDE DE HUASCO, SR. GENARO BRICEÑO TAPIA, CON DERECHO A VOZ Y VOTO EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE PUERTOS CONCESIONADOS DE CHILE, A REALIZARSE LOS DIAS 18 Y 19 DE MARZO DEL 2024, EN LA COMUNA DE IQUIQUE, AL CONCEJAL DE LA COMUNA DE HUASCO, SR. ALBERTO CUMPLIDO SOLAR"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Siendo las 11:22 se da termino a esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario de Alcaldía y Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal